

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2357** CULTURAL DE CASTILLA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad CULTURAL DE CASTILLA, S.A., celebrado el día 25 de marzo de 2015, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 12 de junio de 2015, a las 12.00 horas en Madrid, calle Zurbano, 94, 4.º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2014. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.- Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, es decir hasta el 12 de junio del año 2020, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50% más, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 297, b) de la vigente Ley de Sociedades de Capital. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada la facultad concedida al Consejo de Administración por la Junta General de 22 de mayo de 2010.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma, y de aquellos otros documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 13 de abril de 2015.- Secretario no consejero del Consejo de Administración.

ID: A150015430-1